



ESCUELA DE CIENCIAS POLÍTICAS Y RELACIONES INTERNACIONALES

¿ SON LOS MOTIVOS DE FRACASO DE LA ASOCIACIÓN
LATINOAMERICANA DE LIBRE COMERCIO (ALALC) ANÁLOGOS AL
FRACASO DE LA UNIÓN DE NACIONES SURAMERICANAS UNASUR?

AUTOR

María José Torres Cevallos

AÑO

2020



ESCUELA DE CIENCIAS POLÍTICAS Y RELACIONES INTERNACIONALES

¿SON LOS MOTIVOS DE FRACASO DE LA ASOCIACIÓN
LATINOAMERICANA DE LIBRE COMERCIO (ALALC) ANÁLOGOS AL
FRACASO DE LA UNIÓN DE NACIONES SURAMERICANAS UNASUR?

Trabajo de Titulación presentado en conformidad con los requisitos
establecidos para optar por el título de Licenciada en Ciencias Políticas y
Relaciones Internacionales

Profesor Guía

Ryan J. Cobey

Autora

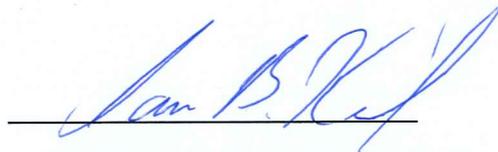
María José Torres Cevallos

Año

2020

DECLARACIÓN DEL PROFESOR GUÍA.

"Declaro haber dirigido el trabajo, ¿Son los motivos de fracaso de la asociación latinoamericana de libre comercio (ALALC) análogos al fracaso de la unión de naciones suramericanas UNASUR?, a través de reuniones periódicas con el estudiante María José Torres Cevallos, en el semestre 2020-10, orientando sus conocimientos y competencias para un eficiente desarrollo del tema escogido y dando cumplimiento a todas las disposiciones vigentes que regulan los Trabajos de Titulación".

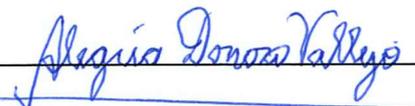


MSC. Ian B. Keil

C.I 175497510-8

DECLARACIÓN DEL PROFESOR CORRECTOR

"Declaro haber revisado este trabajo, ¿Son los motivos de fracaso de la asociación latinoamericana de libre comercio (ALALC) análogos al fracaso de la unión de naciones suramericanas UNASUR?, de María José Torres, en el semestre 2020-10, dando cumplimiento a todas las disposiciones vigentes que regulan los Trabajos de Titulación".


MSC. Alejandra Donoso

C.I 1704614294

DECLARACIÓN DE AUTORÍA DEL ESTUDIANTE

"Declaro que este trabajo es original, de mi autoría, que se han citado las fuentes correspondientes y que en su ejecución se respetaron las disposiciones legales que protegen los derechos de autor vigentes"



María José Torres Cevallos

C.I 1003249032

AGRADECIMIENTOS

Agradezco en primer lugar a Dios, por cada bendición que me ha regalado. A mi madre Alicia por ser mi compañera de vida y por apoyarme en cada paso de este camino. A mi familia por tenerme siempre en sus oraciones. A mis amigos que se han convertido en mi familia en Quito. Y a mi profesor Guía Ian, por su paciencia y dedicación.

DEDICATORIA

Este trabajo va dedicado a mi familia, por su guía, apoyo y amor durante mi formación universitaria, por creer en mí y empujarme a cumplir siempre mis sueños y a convertirme en una profesional y en un buen ser humano.

RESUMEN

La presente investigación tiene como objetivo determinar si las mismas causales del fracaso de ALALC se cumplen en UNASUR, en base a cuatro ideas clave. La teoría de las relaciones internacionales que sustentan este estudio es el Neoinstitucionalismo de la elección racional, debido a que, en esta teoría las instituciones son las encargadas de brindar seguridad, predictibilidad y regularidad ante los riesgos de la esfera internacional. Durante la primera etapa, se utiliza un contexto histórico de ambas organizaciones de integración latinoamericana para conocer la trayectoria y el declive de las mismas. Seguido del análisis de la primera causa, la inestabilidad interna basada en la influencia de líderes y de sus ideologías. Y, durante la segunda causa, se contrastan factores económicos, como la distribución de ganancias en ambas organizaciones, así como también en la tercera causa, que son las estructuras comerciales que poseían las organizaciones. Finalmente se estudia la tercera causa que es la influencia de poderes potenciales, como Estados Unidos y China, específicamente económicos y la manera en la que estos convergieron en ser una de las causas del quiebre de estas organizaciones. Los resultados a los que se llegó a través de esta investigación, son que en realidad no es posible encontrar un patrón de quiebre al comparar ALALC con UNASUR, si bien coinciden en algunas causas, no son suficientes como para argumentar en favor de mi hipótesis.

ABSTRACT

This research aims to determine if the same causes of the failure of ALALC are met in UNASUR, based on four key ideas. The theory of international relations that underpin this study is the Neoinstitutionalism of rational choice, because, in this theory, institutions are responsible for providing security, predictability and regularity to the risks of the international sphere. During the first stage, a historical context of both Latin American integration organizations is used to know their trajectory and decline. Followed by the analysis of the first cause, internal instability based on the influence of leaders and their ideologies. And, during the second cause, economic factors are contrasted, such as the distribution of profits in both organizations, as well as in the third cause, which are the commercial structures that the organizations possessed. Finally, we study the third cause that is the influence of potential powers, such as the United States and China, specifically economic and the way in which these converged to be one of the causes of the breakdown of these organizations. The results that were reached through this investigation are that it is not really possible to find a break pattern when comparing ALALC with UNASUR, although they coincide in some cases, they are not enough to argue in favor of my hypothesis.

INDICE

1. Introducción.....	1
2. Estado de arte	3
3. Marco teórico.....	7
4. Metodología.....	9
5. Análisis.	11
5.1 Antecedente Histórico.....	11
5.2 Inestabilidad interna.....	13
5.3 Desigualdad en distribución de ganancias.....	16
5.4 Estructuras Comerciales.....	18
5.5 Influencia de poderes potenciales.....	21
6. Conclusiones.....	23
Referencias	24

1. Introducción

Las organizaciones de integración regional son una forma de cooperación internacional, fundamentada en intereses en común que pueden ser políticos o económicos y en alianzas de cooperación, con el fin de enfrentar y contrarrestar los nuevos retos de la actualidad, de incrementar su competitividad y su desarrollo en el marco internacional.

Sin embargo, los retos de establecer integraciones regionales son las asimetrías que pueden existir, es por ello que es importante que los países manifiesten gran voluntad política con el fin de alcanzar la cooperación y de establecer mecanismos de apertura para cumplir con los distintos acuerdos que puedan realizarse.

Como mencionamos anteriormente, son varios los retos que en la actualidad una integración regional enfrenta, como lo son: La competencia dentro del mercado internacional, la conformación de economías a gran escala, las dimensiones de los mercados, la insuficiencia en materia de desarrollo científico y tecnológico en países en vías de desarrollo, la influencia de países hegemónicos, corrientes ideológicas, etc. Poniendo aparte algunos hechos estruendosos, como lo es la falta de objetividad progresiva dentro de las instituciones internacionales y su inoperancia al momento de solucionar conflictos dentro de una crisis, sumado a la incapacidad de los países en vías de desarrollo para integrarse a la dinámica de las superpotencias. Pero sobretodo transformar la integración regional como un eje principal dentro de la estabilidad internacional.

A lo largo de la historia se ha visto el fracaso de varias organizaciones y la creación de otras, es por ello que este estudio se centra en investigar cuales son los factores o patrones que contribuyen al desmoronamiento de las mismas en latinoamerica, los objetos de estudio son dos organizaciones, una de ellas es ALALC, que es la primera organización de integración latinoamericana en haber sido creada, y por otro lado esta UNASUR, que fue creada como un organismo de integración regional suramericano, cuyo objetivo principal era la

construcción de un espacio regional de integración suramericana, sin éxito alguno.

Con el fin de comprobar si es que realmente UNASUR sigue los mismos patrones que ALALC al momento de su fracaso, esta investigación se va a dividir en cinco secciones. En la primera parte, denominada estado del arte, se realizará una revisión de literatura académica referentes al tema investigado por parte de autores expertos en el tema. La segunda parte es el marco teórico que explica la teoría del Neoinstitucionalismo de la elección racional, que es la teoría mediante la cuál se hará la investigación. La tercera parte es la metodología que indica el procedimiento por el cuál el estudio será realizado, que en este caso son cuatro causas a testear. Más adelante, en la cuarta parte, tenemos el análisis que inicia con un contexto histórico de ambas organizaciones y posteriormente la investigación comparativa de las cuatro causas frente a los dos organismos. Finalmente tenemos las conclusiones, que en base a lo estudiado en el análisis demuestran que UNASUR y ALALC no fracasaron por las mismas causas, solo dos pudieron ser comprobadas dentro de las cuatro causas.

2. Estado de arte

El regionalismo según el autor Philippe de Loamberde es una serie de acciones sociales que se caracterizan por intensificar las relaciones entre agentes internacionales. Además crea nuevas formas de coexistencia, concidiendo con las maneras tradicionales de gobernanza dirigida por el estado a nivel nacional. Los procesos de integración regional que surgieron después de la Segunda Guerra Mundial, originalmente fueron principalmente sobre comercio y economía, pero a partir de la nueva ola de regionalismo, la integración regional actualmente se ve como un proceso multidimensional que implica, junto a la cooperación económica y social también dimensiones de política, diplomacia, seguridad, cultura, etc. (Lombaerde, 2006)

Estas definiciones de integración enfatizan predominantemente la dimensión política de la integración, pero la integración también puede tener otras dimensiones. La integración no es solo una cooperación cada vez más estrecha de los estados en un campo político, o la evolución de un sistema de toma de decisiones colectivas a lo largo del tiempo como lo describe el autor Leon Linderberg, también puede tener lugar en el campo de la economía, la seguridad y las cuestiones ambientales. Además, cuando los estados cooperan en el campo de las políticas económicas y eliminan las barreras arancelarias, también crean oportunidades para que los actores del sector privado inicien una cooperación o actividades que crucen las fronteras nacionales. En muchos casos, el proceso de integración política crea un nuevo marco para la actividad humana, el campo económico. (Lindberg, 1971)

Por otro lado, el autor político español Antonio Royo Villanova, en su texto investigativo "*La descentralización y el regionalismo*" (1900), habla de igual forma de cuatro tipos de regionalismos como lo son el administrativo, el literario, político y el último que es el jurídico. Estos regionalismos poseen varios elementos distintos como medidas administrativas, políticas y jurídicas que los miembros regionales deben seguir. Por lo tanto para explicar el regionalismo de mejor manera se lo dividirá en aspectos económicos, políticos y sociales. (Royo, 1900)

En este orden, para los tratados de libre comercio donde hay distintos puntos de vista, varios autores por un lado señalan que es beneficioso para la correcta integración regional debido a que los países miembros eliminan o reducen significativamente sus tarifas ya que el comercio tiene un potencial enorme para el avance de el desarrollo económico y de la reducción de la pobreza y hay quienes piensan lo contrario, como el autor Eduardo Gudynas, que en particular defiende la hipótesis de que los acuerdos de libre comercio pueden impedir una integración regional en ciertos casos y que en realidad no logran ser un sinónimo de integración. (Gudynas, 2004)

Adicionalmente que la unión aduanera tiene cierta similitud con el mercado común, a pesar de que implica el libre tránsito de productos o mercancías si se le llega a incorporar factores como el capital y el trabajo sería un mercado común del que hablaremos a continuación.

El mercado común, de la misma manera, es un tratado entre dos o más países con la finalidad de obtener una zona de libre circulación para garantizar el seguro intercambio de los bienes y servicios pactados en los acuerdos entre las fronteras.

Según el autor Vernon R. Estevez en su texto Desarrollo del Mercado Común Latinoamericano, el mercado común implica un libre movimiento interno, es decir, movimiento de los productos y factores de producción capital y trabajo, acompañado de un sistema de reglamentación uniforme referente al movimiento externo de capital, producto y trabajo. (Estévez, 1959) Sin embargo y a pesar de los beneficios del mercado común, el autor considera que en muchos casos no se logra una integración significativa en especial en latinoamérica debido al bajo nivel de desarrollo económico de esta región y necesita además un cambio estructural fundamental para el desarrollo del comercio.

Una parte importante del regionalismo es la unión política, que es una de las formas más avanzada de integración y por este mismo motivo es la forma de

regionalismo a la que nadie ha llegado a excepción de Estados Unidos, una de sus particularidades es que el nivel de soberanía en ocasiones es reducido, una unión política es un tipo de estado que está compuesto o creado a partir de estados más pequeños. A diferencia de una unión personal o una unión real, los estados individuales comparten un gobierno central y la unión es reconocida internacionalmente como una entidad política única. Una unión puede efectuarse de muchas formas, clasificada en términos generales como, Unión incorporadora, Incorporando anexión, Unión federal (o confederal), Anexión federativa, Uniones mixtas. Sin embargo, una unión política completa puede preservar las leyes e instituciones de los estados anteriores que son llamadas garantías, para asegurar el éxito de una unión propuesta, o para evitar la resistencia continua. La garantía de que las instituciones se preservan en una unión de estados también puede darse cuando los estados se dan cuenta de que si bien existe un desequilibrio de poder que impide la posibilidad de hacer concesiones. (Dullien, 2012)

Así mismo, el autor Andrés Mussacchio en su texto De la ALALC al Mercosur, habla sobre integración regional, y sobre la teoría de la integración regional y establece dos ejes diferentes. El primero de ellos, se da un corto período de tiempo, resalta de gran manera el impacto provocado al comercio y sus efectos, que es el desvío y la expansión del comercio por encima de la eficiencia económica; para el largo plazo, se incorpora el movimiento de factores frente a la coordinación de políticas económicas, también se habla de la creación e implementación de la moneda común para que el mercado interno fluya de mejor manera.

La solución para un intercambio eficiente sería entonces la eliminación de barreras que entorpece el flujo en escala internacional. A pesar de eso, con el objetivo de descartar una meta tan utópica, se sugiere que sea dentro de un proceso que permita en un territorio limitado, abrir fronteras.

También resalta que lo necesario en la creación de comercio es que deba rebasar al «desvío de comercio», en otras palabras, el comercio entre los actores miembros debe incrementar, pero, sin lugar a dudas, sin desplazar a

los antiguos proveedores tradicionales, que por experiencia resultan más eficientes.

Priorizando que el objetivo es una mayor búsqueda de eficiencia comercial a través de una liberalización por medio de los flujos de bienes es decir libre comercio, unión aduanera, económica y mercado común.

Este punto de vista requiere que los procesos para la integración tengan y compartan los mismos objetivos para maximizar los beneficios y que tengan formas iguales, por lo que tendrían los mismos resultados al final.

Por otra parte, este enfoque está estructurado cuando se considera el protagonismo de la oferta por encima de las dinámicas comerciales. Lo que en otras palabras significa que la integración regional es requerida siempre y cuando fortalezca la oferta. De allí el papel marginal como promotores principales dentro de la dinámica económica del comercio pero también como evaluadores de los efectos negativos de las mismas. (Mussachio, 2007)

3. Marco teórico

Para la presente investigación se utilizará la teoría de la elección racional (Neoinstitucionalismo) que parte de individuos que buscan maximizar sus beneficios y utilidades. Sin embargo, los teóricos en el tema de la elección racional sugieren que los procesos de elección de los individuos están vinculados a instituciones, las cuales influyen o restringen los procesos de selección de los agentes racionales (Hall & Taylor, 1996)

Para la teoría del Neoinstitucionalismo uno de sus principales aportes es que las instituciones les otorgan a sus estados miembros seguridad, conjeturabilidad en sus procesos y regularidad, lo que disminuye los riesgos de fracaso y la perplejidad para los individuos miembros, lo que beneficia las transacciones económicas y la convivencia dentro del mercado como una institución. (North, 1993).

Los individuos dentro de la teoría de la elección racional, son los agentes principales dentro de todos los procesos económicos y políticos. Los cuales buscan maximizar su propio beneficio, para ello, las instituciones a través de reglas establecidas, limitan su actuación a lo que es legalmente correcto tratando de evitar comportamientos disfuncionales por parte de los agentes miembros (March, 1997).

Las instituciones, según esta corriente teórica, nacen de las aspiraciones de un grupo de actores con deseos de imponer su voluntad por sobre los demás. Es por ello que los individuos dependen de su capacidad de influenciar en la estructura política o socioeconómica para la creación de la institución, con la idea de que gracias a ella mejorarán su situación económica. Las instituciones para los actores son vistas como un conjunto de incentivos y ayuda que fijan las condiciones y reglas para establecer un espacio político para que dentro de él funcionen los actores independientemente. (Peters, 2003)

Dentro del enfoque de elección racional, el cambio de las instituciones se da a través de las adaptaciones en las preferencias y posibilidades dentro de la institución.

Según Ostrom, las instituciones poseen reglamentaciones y procedimientos que algunos actores siguen para saber que secuencia seguirán y cuales serán sus acciones individuales dentro de las decisiones colectivas, gracias al lenguaje existente y compartido dentro de la mancomunidad de actores, más no es lo físico y tangible en el entorno. (Ostrom, 2008)

Por otro lado Scout, caracteriza a las instituciones con ciertos puntos a cumplir, como lo son sus interacciones tienen estabilidad. Los grupos de individuos cumplen un papel en las mismas redes, las reglas, expectativas y predecibilidad de los actores y dentro de esas estructuras hay valores comunes, basado en comunidades epistémicas que influyen en los gobiernos y percepciones.

4. Metodología

La presente investigación se aborda desde la perspectiva de las Relaciones Internacionales y se va a llevar a cabo mediante un análisis comparativo con otra organización de integración latinoamericana, la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (ALALC) cuyos objetivos tampoco se lograron alcanzar, y por ende conllevaron a su fracaso. Así pues, mediante la revisión de la literatura y la búsqueda de las principales razones de esta problemática se realizará la comparación.

El análisis se realizará a través de una metodología investigativa combinada por cuatro ideas que explican los motivos por los cuales ALALC fracasó en su intento de formar una integración regional.

Una de ellas es la inestabilidad política interna de la organización, en segundo lugar está la desigualdad en la dinámica de distribución de ganancias entre países miembros, esto debido a, la que es nuestra tercera causa, la falta de una estructura adecuada para el correcto intercambio comercial y por último la cuarta causa, que es la presión ejercida por poderes potenciales dentro de la esfera internacional como lo son Estados Unidos y China.

En primer lugar se menciona a la inestabilidad política interna de la organización como un problema, debido a esto, en esta investigación se analizará los objetivos de cada organización y como estos cambiaron en base a ideologías (izquierda o derecha) y de la influencia que tuvieron algunos cambios de líderes dentro de los países miembros.

Como segunda causa tenemos la desigualdad en las dinámicas de distribución de ganancias, ya que no se logró formar una dinámica autónoma de acuerdo con lo mencionado se estudiarán las preferencias económicas encontradas en UNASUR es decir, sobre si se cumplieron sus objetivos económicos y de crecimiento. Para ello se comparará el PIB y el GDP de países de menor desarrollo con países que son grandes competidores en el comercio mundial.

La tercera causa, es la falta de una estructura adecuada en pro de los intercambios comerciales. Para medir esta eficiencia en el cumplimiento de las

metas comerciales establecidas por los miembros, se evaluará cuantitativamente el porcentaje de intercambios y su éxito o fracaso al momento del declive de la organización.

Por último, la presión ejercida por la influencia de poderes potenciales, es decir la influencia de Estados Unidos y China para promover la integración, de manera cualitativa y según los textos investigados, se verificará la existencia de tratados o demandas entre países miembros de estas organizaciones y entre Estados Unidos y China, para comprobar la influencia de los mismos.

5. Análisis.

En base a la metodología expuesta anteriormente, se continuará con el análisis de esta investigación, en la que después de una comparación concluirá con cuáles son los factores reales del fracaso de UNASUR. Es por ello que se pretende contestar a la siguiente pregunta: ¿Son los motivos de fracaso de la asociación latinoamericana de libre comercio (ALALC) análogos al fracaso de la unión de naciones suramericanas UNASUR? Dentro de este marco, esta sección consta de cinco partes. En primer lugar, es preciso conocer el antecedente histórico de ALALC y posteriormente ALADI con UNASUR, para comprender la trayectoria de estas dos organizaciones.

5.1 Antecedente Histórico.

La Asociación Latinoamericana de Libre Comercio o conocida por sus siglas (ALALC) fue un organismo de integración regional latinoamericano que se creó en el año 1960 gracias al tratado de Montevideo en febrero del mismo año y se prolongó hasta el año 1980, es importante mencionar que esta organización se creó con fines económicos y de desarrollo. (ALADI, s.f.)

Es importante mencionar que ALALC fue una de las primeras organizaciones en ofrecer una de la primera propuesta de integración regional económica latinoamericana para el avance de las naciones. Los países que iniciaron se comprometían en crear una zona para el libre comercio, estableciéndose un plazo de 10 a 12 años, siendo estos Argentina, Brasil y México. La meta propuesta en un inicio fue de 12 años, osea debía cumplirse en 31 de Diciembre de 1972, sin embargo, posteriormente en el Protocolo de Caracas (1969) se amplió diez años más, entonces debía cumplirse el 31 de diciembre de 1980. La zona de libre comercio se efectuaría de forma gradual, y dentro de ella se eliminarían cualquier restricciones, trabas y/o gravámenes entre los miembros que se encuentren dentro de la organización. Para alcanzar esta meta se crearían un sistema que se cambiaría periódicamente. Este sistema contaba con dos listas las cuales eran, la Lista nacional, y la lista común. La lista nacional, estaba ordenada por países, y en ella contaba las restricciones y

gravámenes anuales que cada país decidía ofrecer al resto basados en el principio de la nación más favorecida. Por otro lado la Lista Común la cual será renegociada cada 3 años, incluía los productos no incluidos en la otra lista que no contaban con restricciones o cupos dentro del comercio zonal. (Internacional, 2016)

Posteriormente y ante la imposibilidad de cumplir los objetivos negociados, como lo era la zona de libre comercio, se efectúa una nueva ronda de negociaciones que finaliza con la firma del nuevo Tratado de Montevideo de 1980 y que años más tarde crea la ALADI, que fue creada en reemplazo de la ALALC, y en la cual se conservan las concesiones creadas anteriormente en ALALC y que en adelante hacen parte del patrimonio histórico del flamante nuevo organismo. (ALADI, 1960)

ALADI de igual forma fue creado como un organismo de integración regional que continua hasta la actualidad, actualmente sus miembros rondan los 13 países de Latinoamérica, sus principales objetivos eran principalmente comerciales, como la reducción y eliminación de barreras arancelarias, ampliación del mercado, ayudar al desarrollo social y económico de los países miembros. Así como también renovar los procesos de integración que fueron objetivos de su antecesora ALALC.

Años más tarde, en 2008 en un nuevo intento de integración latinoamericana surge la Unión de Naciones Suramericanas o conocido también como UNASUR, que es un organismo de integración regional suramericano, cuyo objetivo principal es "construir una identidad y ciudadanía suramericana y desarrollar un espacio regional integrado", además de utilizar el diálogo político y las políticas sociales para estudiar asuntos como el medio ambiente, educación, infraestructura, energía y financiación, y así eliminar la desigualdad socioeconómica, aumentar la participación ciudadana, e inclusión social, fortalecer la democracia y reducir las asimetrías entre países. (Tratado Constitutivo de la UNASUR, 2011, art. 2). Estos objetivos se enmarcan en una ideología meramente social.

Este organismo en sus inicios originalmente estuvo conformado por 12 países que son: Bolivia, Guyana, Surinam, Venezuela, Paraguay, Uruguay, Perú, Ecuador, Argentina, Colombia, Chile y Brasil y tenía como países observadores a México y Panamá. UNASUR, surgió en 2008 a partir de la firma del Tratado Constitutivo de Unasur que en 2011 entró en vigor.

Sin embargo y tras varios contratiempos que el organismo atravesó, en abril de 2018 Brasil, Argentina, Chile, Colombia, Perú y Paraguay decidieron cesar sobre su membresía y participación dentro de la organización debido a la falta de acción y de resultados concretos en base a sus objetivos, que garanticen su adecuado funcionamiento. Este fue el detonante para que varios países también firmaran su salida de Unasur.

En agosto de 2018, Colombia también anunció su salida definitiva debido al apoyo político de Unasur al gobierno de Venezuela. Ecuador posteriormente anunció su salida por su "falta de operatividad", como mencionó el presidente Lenin Moreno. (Meza, 2019)

En la actualidad solo cinco de doce países quedan dentro del organismo, que se visualiza como un intento fallido de integración.

5.2 Inestabilidad interna.

La inestabilidad política interna se puede definir de varias maneras, una de ellas es debido a un cambio súbito de régimen o de gobierno, otro punto sería, la inestabilidad de las políticas, como las políticas fundamentales. Según Max Weber y sus teorías políticas, la estabilidad política y la prevalencia de la misma, está basada en el "uso legítimo que los gobiernos hacen de la fuerza pública y de los recursos del gobierno. Por lo tanto, la inestabilidad política está generalmente asociado con el concepto de un estado u organización fallida." (Weber, 1919). Este hecho para ALALC fue decisivo ya que estos cambios ideológicos provocaron cierta tensión dentro de la organización y desviaron sus objetivos.

ALALC, según Raúl Prebisch quien en ese entonces era fiel participante dentro de la CEPAL, veía a la integración como la única opción para ayudar al pequeño avance dentro de los mercados nacionales. Esto en un principio dificultó enormemente las nuevas construcciones para la industrialización de los países en crecimiento del continente. Los intentos estratégicos de ALALC para acelerar el desarrollo de los países miembros fueron vistos más bien como una acumulación de capital para que en base a ellos se pudiese construir un nuevo sistema productivo. Debido a ello, la integración era la única forma de creación de políticas para ayudar al sector externo de intercambio comercial. Por consiguiente, aquí surge la idea de la vinculación y de la integración enmarcadas en una visión para el desarrollo y ayuda entre sí (INTAL 1968:169).

El proyecto de la ALALC comenzó con varios puntos no favorables. En primer lugar, las economías dentro de los países latinoamericanos carecían de una relación económica anterior a la creación de nuevos organismos. A diferencia de algunos países que sí la tenían, hablando del mercado europeo, es decir, los intercambios giraban alrededor de países mucho más desarrollados, en el cuál se proveían de insumos y de capital, que es la clave para la buena expansión económica productiva. Los países latinoamericanos recibían capital a cambio de sus productos tradicionales, lo que conllevó a un círculo con falta de autonomía, y en cierto punto sin una visión a salir de él. Los países desarrollados tenían poco interés en la ayuda mutua, sumada a la debilidad de los vínculos previos, que conllevó a la gran inestabilidad y poco dinamismo dentro del organismo y entorpeció de igual manera el cumplimiento de sus objetivos, que se prolongaron en dos ocasiones.

Por otro lado, el estudio acerca del fracaso de los organismos analizados en esta investigación se extiende hasta la actualidad, en un momento en el que aún es posible presenciar el desmoronamiento de UNASUR. Desde la perspectiva de su inestabilidad interna puede afirmarse que “UNASUR es parte de la llamada cuarta ola del regionalismo latinoamericano o regionalismo pos hegemónico” (Riggirozzi & Tussie, 2012, pág. 16). Estas denominaciones hacen referencia al carácter antimperialista que adoptó esta organización y que

se alineaba con la tendencia de los gobiernos de la región; durante la primera década del siglo XXI Sudamérica experimentó un giro a la izquierda y países como Bolivia, Venezuela, Ecuador, Brasil y Argentina se adscribieron al nuevo socialismo en un grupo conocido informalmente como el eje bolivariano. UNASUR representó un nuevo intento de integración que presentaba propuestas innovadoras para la región sudamericana como fue su órgano destinado a la defensa conjunta y tenía por objetivo la cooperación entre países miembros en áreas tales como salud, energía y telecomunicaciones.

Cuando se trata de integración regional la práctica latinoamericana ha consistido en la creación de organismos que responden a la ideología común o “amistad” de los gobiernos signatarios, lo que provoca que se conviertan en instituciones coyunturales. Este organismo fue concebido desde la ideología como un ensayo integracionista del socialismo del siglo 21 siendo sus gestores jefes de gobierno como Hugo Chávez, Lula da Silva, Evo Morales, Néstor Kirchner y Rafael Correa, por lo que no fue sorpresivo que UNASUR se conformara como un instrumento altamente politizado y contrahegemónico, con un discurso en contra de las políticas “neoliberales” impulsadas por Estados Unidos principalmente. No obstante, UNASUR también fue pensado como “un proyecto (...) para fortalecer la autonomía de América del Sur y promover una agenda de cooperación más amplia” (Briceño-Ruiz, 2010, pág. 208).

El carácter ideológico de UNASUR fue progresivamente más marcado, y tal como se ha argumentado en este análisis, fueron los órganos internos los que terminaron por conducir a estas organizaciones al fracaso. Este fue el caso de Ernesto Samper, electo Secretario General de UNASUR en 2014, un coideario del nuevo socialismo y un férreo defensor de los intereses de los gobiernos vigentes durante su mandato. En su intento de salvaguardar la estabilidad de estos regímenes y mantener a sus aliados ideológicos en posiciones de poder se valió de las llamadas misiones de observación para los procesos electorales en los distintos países sudamericanos. Para efectos de legitimar estas misiones se invitaron a líderes internacionales alineados con su ideario para que hagan las veces de validadores del proceso. Este fue el caso del expresidente español Rodríguez Zapatero quien durante varias ocasiones fue veedor en los

procesos electorales en Venezuela y actuó como miembro de la comisión que pretendía esclarecer los hechos de muerte tras una manifestación en este mismo país en 2014 (Donoso, 2016). La orientación que tomó UNASUR comenzó a mostrarse parcializada y su tinte político terminó por entorpecer muchos de los proyectos de cooperación a los que apuntaba.

En este sentido UNASUR y ALALC experimentaron divisiones internas que eventualmente superaron los objetivos que se plantearon y se disolvieron con expectativas frustradas de integración, gracias a la influencia de corrientes ideológicas, es por esto este punto efectivamente es comparable en los dos casos.

5.3 Desigualdad en distribución de ganancias

La Asociación Latinoamericana de Libre Comercio ALALC se creó con el objetivo a largo plazo de establecer un mercado común para los países signatarios originales, es decir Sudamérica y México. Este objetivo buscó materializarse a través de la reducción de tarifas arancelarias, gravámenes y otras restricciones comerciales entre los Estados miembros dentro de un periodo de 12 años. Los países miembros del organismo lograron ciertos avances dignos de ser reconocidos, tales como la reducción de tarifas cada tres años para las listas nacionales de productos. Con el objetivo de crear igualdad de oportunidades comerciales, se otorgaron alrededor de 7000 tasas preferenciales para los países menos desarrollados de la región, los cuales eran Ecuador, Paraguay y Bolivia. Argentina, Brasil y México, siendo los miembros más industrializados de la asociación contaron con acuerdos complementarios que cubrían productos como equipos de calefacción, mecánicos, eléctricos y de uso doméstico, productos petroquímicos, de vidrio y farmacéuticos (Cochrane, 1973).

En este escenario de condiciones relativamente favorables las expectativas para ALALC eran promisorias, sin embargo, la experiencia demostró que no fue un proyecto exitoso, por lo que es pertinente analizar los factores que llevaron al colapso del organismo. De acuerdo con estudios enfocados en integración

económica de la época, los principales elementos que determinaron la desaparición de la asociación fueron “la falta de homogeneidad de los once miembros, las presiones proteccionistas dentro de la mayoría de las naciones, temor de la empresa privada extranjera y la falta de instituciones efectivas y procesos de toma de decisión” (Cochrane, 1973, pág. 18). Sloan y Cochrane, de igual manera argumentan que el principal obstáculo con el que se encontró ALALC fue la disparidad entre los países que lo conformaban ya que las diferencias económicas eran evidentes. Tan solo a inicios de la década de los 70's el ingreso per cápita variaba de \$879 en Venezuela a \$178 en Bolivia, por lo que la misma organización diferenció entre tres grupos de países de acuerdo con sus similitudes: los países más desarrollados (Brasil, México y Argentina), los países con mercados insuficientes (Colombia, Chile, Uruguay, Venezuela y Perú) y los países menos desarrollados (Paraguay, Ecuador y Bolivia).

Por citar unos cuantos ejemplos, según el Banco Mundial, tenemos a Brasil, cuyo PIB varió, es decir del año 1977 pasó de 4,9% al año meta 1980 a un 9,2%, según el banco mundial, incremento en un 4,3%, logrando significativos alcances y además teniendo en cuenta que Brasil pertenece al grupo de países más desarrollados. Ahora bien, Ecuador, en el año 1977 tenía un PIB de 1,6% y para el año meta 1980, contaba con un 4,9% alcanzando solamente un incremento de 3,3% y Venezuela paso de un PIB de 6,7% a un -4,9%, es decir descendió en gran contraste que sus hermanos países miembros. (BANCO MUNDIAL)

El grupo de países más desarrollados no contribuyó con los compromisos necesarios para comerciar en igualdad junto con los Estados más pequeños, mientras que estos últimos se mostraron reacios a una apertura total de sus mercados, los cuales iban a ser dominados por el primer grupo. Es en este sentido que en esta investigación se argumenta que el espacio real de libre comercio de ALALC tuvo un carácter más bien limitado. Tomando en consideración la superficie total de los Estados miembros y el número de habitantes por país, puede identificarse una gran zona con potencial comercial. Sin embargo, es falso afirmar que el total de los territorios y mercados de la región comerciaron libremente fomentando el intercambio de productos, por el

contrario, solamente ciertas áreas cumplieron con el objetivo de convertirse en zonas de libre comercio. “Una idea del alcance de este problema se revela cuando uno reconoce que todo el mercado de ALALC es solo un poco más grande que el del Reino Unido” (Cochrane, 1973, pág. 19).

Por otra parte, UNASUR fue concebida como un proyecto de integración de carácter político y de cooperación en aspectos como salud, seguridad y diálogo. Es por eso que al analizar comparativamente a estos organismos se encuentra una clara diferencia principalmente en los objetivos de sus tratados constitutivos. Mientras que la membresía de ALALC explícitamente buscaba establecer un mercado común que incluyera a todos los países de la región latinoamericana, en el tratado constitutivo de UNASUR se mencionaban objetivos como la erradicación del analfabetismo, protección de la biodiversidad, cooperación migratoria, etcétera. Por lo tanto, no es posible afirmar que este organismo tenía un ámbito limitado de libre comercio ya que no direccionó su ámbito de acción en temas comerciales, es así que se sostiene que “UNASUR dejó de lado cualquier intento de integración económica - precisamente el área donde el MERCOSUR ha fracasado - para enfocarse en desarrollar una insignia de identidad profundamente política” (Riggirozzi & Grugel, 2015, pág. 782).

Es por esto que se concluye que esta no es una característica aplicable para UNASUR, si bien fue un factor decisivo para el desmoronamiento de ALALC, con UNASUR difiere debido a que esta última es meramente una organización con fines y objetivos de integración política más que con fines económicos.

5.4 Estructuras Comerciales

ALALC se enmarcaba como un proyecto integrador, teniendo en cuenta de los beneficios dinámicos de la cooperación para el buen desarrollo económico, tenía una política general que consistía en la sustitución de importaciones para así de esta manera lograr estimular la industrialización en los países latinoamericanos. Uno de los principales problemas son, “las limitaciones del tamaño del mercado constituyen uno de los mayores obstáculos al

establecimiento de industrias de exportación eficientes” (Schiavo Campo y Singer, 1970, pág. 263). Esto debido a que la producción, la inversión y el comercio no están enfocados correctamente, es decir pierden efectividad.

De este modo, las experiencias de ALALC, se centraron en acelerar el desarrollo económico de sus actores, a través de estrategias enfocadas en acumular capital para así crear nuevos espacios productivos, por medio de políticas que han creado un cambio total en sector externo y en su progresivo proceso hacia el desarrollo. Por esto, es necesaria la vinculación directa con el objetivo de que puedan reforzarse entre ellas. (INTAL, 1968, pág. 169). ALALC actuaba como una asociación donde se plantaron varias metas con distinto grado de profundidad y en otras palabras, los miembros iban a velocidades diferentes.

Para entonces eran varios los países latinoamericanos que optaron por el modelo ISI (industrialización por sustitución de importaciones) lo que significó que sus economías se encontraban altamente protegidas por altas tarifas de ingreso y licencias nacionales exclusivas, lo que condujo a restricciones de exportación incluso entre países de la región, y como resultado se acortó aun más el área de libre comercio y los pequeños y medianos empresarios temían a la reinversión para mejorar su tecnología y a la competencia con empresas extranjeras (Cochrane, 1973, págs. 20-22).

Las diferencias en estas velocidades, nos dan a entender la densidad en las estructuras de los países desarrollados y lo difícil que resulta vincular estas economías con los países latinoamericanos. Según lo mencionado anteriormente, varios autores resaltan el hecho de que el impacto es distinto en cada región y en cada país, hablando en términos de metas económicas y de logros alcanzados. (Almeida, 1991, pág.177). De acuerdo a los resultados, se puede observar que el índice económico fue menor en los países más grandes que en los más pequeños de la región, es decir, el tamaño no es un condicionante para que el abastecimiento sea mayor o para que estos resulten más competitivos.

En conclusión ALALC y su comercio intrarregional no mostró signos de crecimiento en términos globales, según los estudios, ALALC pasó de 567 millones de USD en 1960 a 4.010 millones en 1975. No obstante, mientras el valor de 1960 representaba un 7,7 % de las exportaciones totales de la región, el porcentaje sólo se había elevado al 13,5 % en 1975; una década después, en 1984, el porcentaje había disminuido incluso hasta el 8,9 %. (Banco mundial, sf) Por lo tanto, no sirvió como un estimulante arancelario.

En contraste, UNASUR carece de una estructura comercial establecida, y teniendo en cuenta los efectos inmediatos de las crisis dentro de los países latinoamericanos, UNASUR encaró el reto de mantener e incrementar un crecimiento en las economías de sus miembros, en un contexto latinoamericano de disminución de economías, de crisis bancarias, sin embargo, la naturaleza de UNASUR, la catalogó como un espacio latinoamericano de integración en lo social, económico y político entre los países partes.

UNASUR al ser una cooperación, busca vincular los procesos de integración existentes a través de la convergencia en lo social, cultural y a su vez económico, por tanto, se entiende que su objetivo se centra "en el acuerdo comercial entre la Comunidad Andina y MERCOSUR, además de la integración física en la región suramericana y la proyección de la integración energética" (Cano Linares, 2010).

Desde su génesis, las grandes expectativas creadas alrededor de esta organización y de sus Estados miembro fueron creadas. En esta línea, Brasil se posiciona como un miembro fuerte en el sur de América, y de cierta forma incita el carácter integrador de los Estados suramericanos, quienes se unen con cierta visión contraria a la norteamericana, que es fiel creyente en los acuerdos TLC. Argentina quien al ser de igual forma uno de los países más grandes del continente se posiciona como contendiente principal de Brasil, y apuesta en contraste por un MERCOSUR más fortalecido que por una UNASUR más integrada, siendo Brasil una de las principales cabezas. Por otro lado, Venezuela utiliza UNASUR como un medio para fortalecer su carácter

antihegemónico y mostrar su posición en contra a la visión norteamericana, sumado al hecho de que se fortalecería en el espacio político ya que se había encontrado debilitado por su salida de la CAN (Chaves García, 2010).

A pesar de todos los intentos e iniciativas mencionadas anteriormente, nunca se logró firmar un acuerdo vinculante dentro del organismo UNASUR, es decir, no se cumplió uno de los objetivos principales, por lo tanto la falta de eficacia en la estructura comercial no es aplicable al no existir acuerdos comerciales intrarregionales.

5.5 Influencia de poderes potenciales

La influencia de poderes hegemónicos se hizo presente en ALALC, esto debido al tamaño de su mercado, que era muy limitante, los países se ven obligados a buscar una mayor productividad con mejores estrategias tecnológicas y organizativas en países más desarrollados, en lugar de buscar y elaborar un nuevo sistema, que sea más adaptable a economías más reducidas como la de los países latinoamericanos miembros.

Por lo tanto, los países latinoamericanos no tenían una interrelación económica comparable a los de las integraciones europeas con países desarrollados. Es por esto que, los países miembros se encontraban de igual forma en conexión con otros sistemas productivos en los que ocupaban un rol de un actor subordinado y sobretodo, orillado a la dependencia, sin esperanza a algún tipo de autonomía e independización de las grandes potencias.

De esta manera y en el intento de articular a los países en acuerdos transnacionales, algunos decidieron subordinar su autonomía interna con las grandes potencias, como lo es Estados Unidos, la Unión Europea y China. (Rapoport y colaboradores 2000). La integración era un proceso de aceleramiento en la vinculación con los países desarrollados, que a su vez tenía que ser progresivo, subordinado y articulado, en otras palabras renunciando a cualquier autonomía. "Se consideró a la integración como un paso intermedio hacia la imbricación en mercados ubicados fuera de la región,

a partir de mayor apertura y liberalización". (Musacchio, 2007). Como por ejemplo México, que entró en el Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT) donde propuso su "Pacto de Solidaridad Económica" en 1987. Venezuela a su vez, ingreso en un programa de ajuste económico, promovido por el Fondo Monetario Internacional, por mencionar algunos.

En contraste, UNASUR que se planteó como un bloque de integración que ganaría una autonomía regional, financiera y comercial. Su inevitable caída representó un retroceso político en términos de integración, y adicionalmente el reforzamiento del patrón dependiente del modelo primario exportador, lo que abrió camino a la intervención legitimada, económica y política, de Estados Unidos y China.

Este truncamiento obligó a algunos países latinoamericanos como Ecuador, Venezuela y Colombia, solo por ejemplificar, a enfrentarse con los intereses particulares del capital financiero internacional, siendo la subordinación ideológica el factor en común de todos los truncamientos en el tiempo.

El principal destino de las exportaciones de UNASUR en 2013 en un 20% fue la propia agrupación que representa la mayoría de exportaciones, seguida por muy poco por los Estados Unidos en un 18%, China en un 16% y la Unión Europea en un 15%. Estas cifras dan a conocer la influencia ascendiente que los países sudamericanos han tenido en los últimos años. China, en especial, tuvo una influencia creciente lo que disminuyó la participación de los Estados Unidos así como también de la Unión Europea. Como resultado, en el período comprendido entre 2007 y 2009, las interacciones de las exportaciones entre Estados Unidos, la Unión Europea y China, con UNASUR fueron del 9%, el 24% y el 20%. Sin embargo, en los años posteriores países miembros empezaron tratos con China y Estados Unidos respectivamente. (Banco Mundial)

El programa prestamista de China con países latinoamericanos ha sido, en gran parte una salida para las economías debilitadas, como por ejemplo el caso de Ecuador, con Petrochina, quien tiene comprometidas exportaciones de crudo hasta el año 2024 además de un crédito con el

Industrial and Commercial Bank of China (ICBC) y con el Banco de Desarrollo de China. Colombia, en cambio, firmó un Tratado de Libre Comercio en el año 2007 con varios beneficios de comercio entre ambos. Además Argentina y su prestamo con el Banco de Fomento Internacional, ante la crisis financiera que atravesaba.

Es por esto, que puedo concluir que la influencia de grandes poderes, en especial de Estados Unidos, si fue una de las causas del debilitamiento tanto de ALALC- posterior ALADI como de UNASUR.

6. CONCLUSIONES.

En consecuencia a todo el análisis que se ha presentado anteriormente. De igual modo, tomando en cuenta la trayectoria de las dos organizaciones conociendo su contexto histórico. Y, habiendo realizado la comparación entre las cuatro causas que causaron el hundimiento de ALALC; se indicarán las siguientes conclusiones.

Ambas organizaciones son esquemas de integración que representan los mayores desafíos actuales con respecto a la institucionalización del espacio latinoamericano y que pretende otorgar una política exterior unificada, además de que ambas tienen objetivos con contenidos económicos y con metas políticas.

Sin embargo, los resultados demuestran que la pregunta: ¿Son los motivos de fracaso de la asociación latinoamericana de libre comercio (ALALC) análogos al fracaso de la unión de naciones suramericanas UNASUR?, no puede ser contestada afirmativamente, debido a que dos de las causas analizadas en el análisis, son aplicables, sin embargo, las dos restantes no cumplen las características para ambas organizaciones.

El dilema de la inestabilidad interna y de la influencia de los poderes potenciales como se observó en la investigación son efectivamente motivos

causales del declive de ALALC tanto como de UNASUR, ya que efectivamente son las corrientes ideológicas y las influencias de terceros actores una de las claves de la desintegración de UNASUR, en contraste a las dos ideas restantes, que son las estructuras comerciales y la desigualdad en la distribución de ganancias, que de acuerdo a la investigación no son aplicables, ya que solo se cumplen para ALALC, que se creó con fines económicos.

Finalmente, se concluye con que ALALC y UNASUR no pueden ser comparables, porque no coinciden en las cuatro causas investigadas, sin embargo, es de suma importancia lo que se pudo llegar a conocer acerca de las falencias de una organización de integración regional latinoamericana.

Referencias

- Borja, R. (2018). *Regionalismo*. Obtenido de Enciclopedia de la Política: <http://www.encyclopediadelapolitica.org/regionalismo/>
- Falconí, A. A. (2005). *TLC más que un tratado de libre comercio*. Ecuador: ILDIS-FES.
- Estévez, V. R. (1959). Desarrollo del Mercado Común Latinoamericano. *El trimestre económico*, 398-409.
- Sharma, H. C. (2013). Economic Integration in Latin America. *Journal of Economic Integration*, 551-579.
- Bouzas, R. (2005). El nuevo regionalismo y el área de libre comercio. *Revista de la CEPAL*, 7-18.
- Devlin, R., & Estevadeordal, A. (2001). *¿Qué hay de nuevo en el nuevo regionalismo de las Américas?* Argentina: INTAL.
- Lombaerde, P. d. (2006). *Assessment and measurement of regional integration*. New York: Routledge.
- Hall, P., & Taylor, R. (1996). Political Science and the Three New Institutionalisms. *Political Studies*, 936-957.

- Torres, M. A. (2010). Un antecedente de la integración latinoamericana. ALALC y su recuerdo, 50 años después. . *Relaciones Internacionales*, 1-3.
- Cochrane, J. &. (1973). LAFTA and the CACM: A Comparative Analysis of Integration in Latin America. *The Journal of Developing Areas*, 8(1), 15-16. Obtenido de www.jstor.org/stable/4190091
- Riggirozzi, P., & Grugel, J. (2015). Regional governance and legitimacy in South America: the meaning of UNASUR. *International Affairs*, 782. doi:10.1111/1468-2346.12340
- Le Clainche, R. (1984). La ALALC/ALADI. *Colegio de Mexico*, 94-96. doi:10.2307/j.ctv6mtch7
- United States Tariff Commission. (1962). *The Latin American Free Trade Association*. Washington: TC Publication.
- Riggirozzi, P., & Tussie, D. (2012). The Rise of Post-hegemonic Regionalism in Latin America. *The Rise of Post-hegemonic Regionalism: The Case of Latin America*, 1–16.
- Briceño-Ruiz, J. (2010). From the South America Free Trade Area to the Union of South. *Latin America Policy*, 208–29.
- Donoso, H. C. (2016). La UNASUR de Samper, el último brazo del chavismo. *Cuadernos de Pensamiento Político*, 53-60.
- Musacchio, A. (2007). De la ALALC al Mercosur. *Nación*, 11.
- ALADI. (s.f.). *ALADI*. Obtenido de Preguntas Frecuentes: http://www.aladi.org/sitioaladi/?page_id=603
- Internacional, D. (26 de 01 de 2016). *Derecho Internacional*. Obtenido de Tratado de Montevideo, 1960. Constitutivo de la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio: <https://www.dipublico.org/104814/tratado-de-montevideo-1960-constitutivo-de-la-asociacion-latinoamericana-de-libre-comercio-alalc/>

ALADI. (1960). Obtenido de ALALC:

http://www.aladi.org/sitioaladi/?page_id=4798

Meza, A. (14 de Marzo de 2019). Ecuador se retira de Unasur por su "falta de operatividad", dice Lenin Moreno. *France 24*.

BANCO MUNDIAL. (s.f.). Obtenido de PIB per cápita:

<https://datos.bancomundial.org/indicador/NY.GDP.PCAP.CN?locations=VE>

Mussachio, A. (2007). De la ALALC al Mercosur: la experiencia Argentina. *Nación*.

Sebastian Dullien, José Ignacio Torreblanca (December 2012). "[WHAT IS POLITICAL UNION?](#)" (PDF). *European Council on Foreign Relations*.

North, Douglas C. (1993), *Instituciones, cambio institucional y desempeño económico*, México, Fondo de Cultura Económica.

